



RESOLUCIÓN N° 27 /19.-

"Año del centésimo trigésimo aniversario del nacimiento del Dr. Gregorio Álvarez"

NEUQUEN, 5 de Julio de 2019.-

VISTO:

Lo establecido en los arts. 5° y 8°, inc. b) de la Ley N° 2.893, y

CONSIDERANDO:

Que, el art. 5° de la Ley Orgánica del Ministerio Público dispone que el Fiscal General es la máxima autoridad; atribuyéndole el art. 8°, inc. b), la Superintendencia de todos los funcionarios y agentes;

Que, mediante Resolución N° 21/19 se designó al personal de los distintos organismos que se desempeñarán durante la feria judicial invierno 2019;

Que se advierte la necesidad de optimizar la Unidad Fiscal de Atención al Público y Asignación de Casos de la I Circunscripción Judicial para un efectivo servicio de justicia;

Por ello, en virtud de lo establecido en los arts. 5° y 8° inc. b) de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal;

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar parcialmente el Artículo 1° de la Resolución mencionada en los considerandos, ampliándose la designación como personal de feria invierno 2019 en la:

Unidad Fiscal de Atención al Público y Asignación de Casos:

Centro de Documentación y secuestros

Ag. Juan Alberto GONZÁLEZ

ARTICULO 2°: Modificar parcialmente el Artículo 1° de la Resolución mencionada en los considerandos, desafectándose como personal de feria invierno 2019 en la:

Unidad Fiscal de Atención al Público y Asignación de Casos:

Centro de Documentación

Ag. Sandra Anahí ZUÑIGA

ARTICULO 3°: Notifíquese a través de la Gerencia Administrativa a los citados y al superior jerárquico.

ARTICULO 4°: Protocolícese, comuníquese al Excmo. Tribunal Superior de Justicia, publíquese en www.mpfneuquen.gob.ar, y oportunamente archívese.

Dr. JOSE IGNACIO GEREZ
Fiscal General